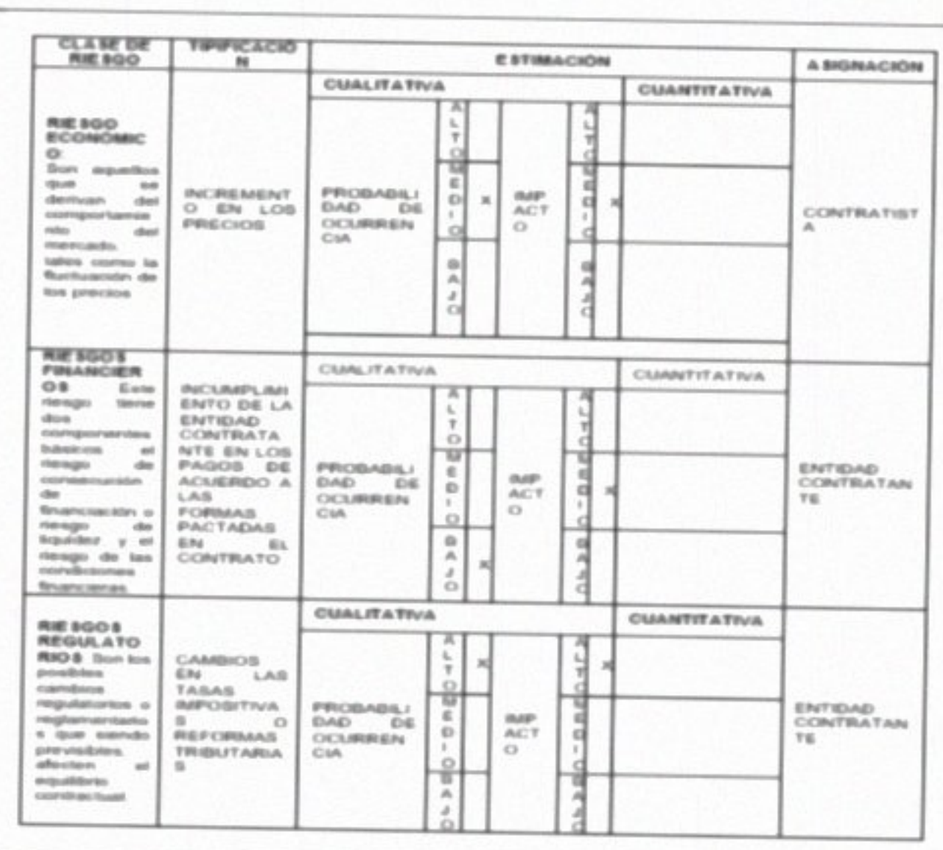
Alcaldía de
MONTERÍA

SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
LEY 80 DE 1993 ARTICULO 25 N.º 7 Y 12, LEY 1150 ARTICULO 2º PARÁGRAFO 1 Y DECRETO 1082 DE 2015 SECCIÓN 2 SUBSECCIÓN 1 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1	
FECHA	FEBRERO – 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA GENERAL

<table>
<tr><td>ADVERTENCIA</td><td colspan="3">La cotización que aquí se solicita servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y para la proyección de los respectivos estudios previos de la contratación a realizar, y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta vinculante, motivo por el cual no se genera obligación alguna para la entidad pública o para el respectivo proveedor.</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td colspan="3">PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO PARA APOYAR A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.</td></tr>
<tr><td>VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN</td><td colspan="3">La cotización que se emita como consecuencia de esta solicitud, deberá tener una vigencia de tres (3) meses, contados |a partir de la fecha de expedición.</td></tr>
<tr><td>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td><td colspan="3">TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETAS DOBLE CABINA
COMBUSTIBLE: GASOLINA Y/O DIESEL
CAJA: MECÁNICA Y/O AUTOMÁTICA
CILINDRAJE: MÍNIMO 2.000 CC
TRACCIÓN: 4X4
CINTURONES DE SEGURIDAD CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VEHÍCULO
AIRBAGS: 2 DELANTEROS (CONDUCTOR + PASAJERO)
AIRE ACONDICIONADO: MANUAL
CAPACIDAD MÍNIMA: 4 PASAJEROS
PUERTAS: CUATRO (4) PUERTAS O MAS
MODELO: ENTRE 2018 Y 2024
TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA
TIPO DE CARROCERÍA: DOBLE CABINA O PICK UP
DISPONIBLIDAD: 24/7 INCLUYE CONDUCTORES.
REQUERIMIENTO TÉCNICO: REVISIÓN TECNO-MECÁNICA VIGENTE. TARJETA DE PROPIEDAD. SOAT VIGENTE. TARJETA DE OPERACIÓN VIGENTE. PAZ Y SALVO SIMIT
POLIZA: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL VIGENTES - PÓLIZA DE DAÑO MATERIAL TODO RIESGO.
<table>
<tr><th>DESTIANCION</th><th>FECHAS</th><th>CANTIDAD</th><th>OBSERVACION</th></tr>
<tr><td rowspan="3">ZONA URBANA</td><td>06/03/2026</td><td>13</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>07/03/2026</td><td>8</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>08/03/2026</td><td>66</td><td>NA</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL, ZONA URBANA</td><td>87</td><td>NA</td></tr>
<tr><td rowspan="2">ZONA RURAL</td><td>07/03/2026 y 08/03/2026</td><td>22</td><td>Los 4 vehículos requeridos para el 07 de marzo de 2026 pernoctan en el lugar de destino (11 X 2 días)</td></tr>
<tr><td>08/03/2026</td><td>23</td><td>NA</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL, ZONA RURAL</td><td>45</td><td>NA</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td rowspan="2">CONDICIONES DE LA CONTRATACION</td><td>PLAZO</td><td colspan="2">CINCO (05) DÍAS, dicho plazo se contará a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato, previo al cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</td><td colspan="2">1. Brindar el servicio de transporte especial a todo costo incluyendo conductores, combustible, vehículos en óptimas condiciones técnico-mecánicas, según lo detallado en el estudio previo, cumpliendo las especificaciones técnicas contenidas en el mismo y de acuerdo con la programación impartida por el supervisor del contrato.

2. Presentar las licencias de conducción categoría C-1 y/o C-2 vigente, de los condures de conformidad con los requerimientos del estudio previo.</td></tr>
</table>

		3. El contratista deberá allegar para la suscripción del acta de inicio, los documentos de por lo menos diez (6) vehículos con los que prestará el servicio y que corresponde a la cantidad mínima que se requiere para cumplir con el alcance del contrato y que se detallan a continuación: ***a)*** *Fotocopia de las tarjetas de propiedad y de operación vigentes, de cada vehículo* ***b)*** *Certificado de revisión tecno-,mecánica vigente (si aplica)* ***c)*** *Fotocopia de SOAT vigente de cada vehículo* ***d)*** *Fotocopia de seguros de responsabilidad contractual-extracontractual frente a terceros de cada vehículo, la cual debería estar vigente durante el termino de ejecución del contrato y por lo menos un (1) mes más.* ***e)*** *Copia del convenio de transporte en caso de que el vehículo no sea de propiedad del oferente.* **4.** Realizar el mantenimiento mecánico de los vehículos con el fin de brindar seguridad al personal que se transporte en ellos. **5.** Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación **6.** Mantener durante su ejecución del contrato, los precios propuestos. **7.** Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación. **8.** Prestar puntual y oportunamente el servicio de transporte especial en los términos y horarios establecidos con vehículos en óptimas condiciones Técnico-Mecánicas **9.** Garantizar la calidad del servicio y contar con las pólizas de seguros reglamentarias o exigidas. **10.** Garantizar vehículos sustitutos en caso de no poder solucionar situaciones imprevistas durante los recorridos. El plazo máximo para dar solución a dichos imprevistos es de treinta (30) minutos. Estos deberán ser reemplazados por vehículos de iguales o superiores características técnicas. Esto previa autorización del supervisor. **11.** Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. **12.** Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta. **13.** NO acceder a peticiones o amenaza de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales ocurrencias a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas u correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1.993. **14.** Estar en permanente comunicación con el supervisor. **15.** Redactar la póliza en idioma castellano. **16.** Entregar la póliza de cumplimiento original a este ente territorial.

		17. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual **18.** Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor.
	FORMA DE PAGO	El valor de las prestaciones derivadas de este contrato se pagará así: Un único pago una vez prestado el servicio, acompañada del certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor, en la que conste que las actividades se realizaron de acuerdo con los compromisos adquiridos y liquidación del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO**. Para el pago, deberá presentarse acta final de ejecución, según el caso, en donde se anoten todas y cada una de las actividades ejecutadas a la fecha de cohorte del acta, el certificado de cumplimiento suscrito por el SUPERVISOR del contrato y el certificado de recibido a satisfacción suscrito por el Registrador Especial. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para el pago deberá acompañarse el pago de la seguridad social y riesgos profesionales, con el fin de darle cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y acreditarse de conformidad con la Ley y los conceptos emitidos por el Ministerio de Protección Social al respecto. **NOTA 1:** El Municipio no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezara a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntándola totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
	RIESGOS DE LA CONTRATACION	
	MECANISMOS DE COBERTURA	**A. CUMPLIMIENTO:** Para garantizar el cumplimiento general de las obligaciones del contratista, el pago de multas y demás sanciones, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y seis (6) meses más. **B. CALIDAD DEL SERVICIO:** En cuantía igual al 10% del valor total del contrato, por el termino de ejecución del contrato y seis (6) meses más, posteriores a la fecha del acta de finalización del contrato. **C. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** En cuantía equivalente a 200 SMMLV por el término de ejecución del contrato. **D. SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES:** Por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y tres (3) años más.

<table>
<tr><td>VALOR OFRECIDO</td><td>Al cotizar debe tener en cuenta que los impuestos que se causen correrán por cuenta del contratista y se consideraran incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental, Municipal o Municipal. Así:
<table>
<tr><th>ESTAMPILLA</th><th>PORCENTAJE</th></tr>
<tr><td>Pro Universidad</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Pro Cultura</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>Pro deporte</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>Pro Adulto Mayor</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Justicia Familiar</td><td>2%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR COTIZACIÓN</td><td>Los interesados deberán presentar la respectiva la cotización en las Instalaciones de la Secretaría General del Municipio de Montería – Córdoba, o en su defecto en el siguiente e-mail: secretariageneral@monteria.gov.co a más tardar 2 días hábiles contados a partir del recibo de la presente.</td></tr>
</table>

Adicionalmente agradecemos adjuntar certificados de existencia y representación legal o certificados de matrícula mercantil de fecha de expedición de 2024, y sean enviadas al correo secretariageneral@monteria.gov.co y en físico a la Calle 27 No. 3-16 piso 2, oficina secretaria general.

DANIEL EDUARDO PATRON PEREZ
Secretario General
MUNICIPIO DE MONTERIA

Proyectó: Bertha Aponte Socarras – Contratista SGM.
Revisó: Pilar Paternina - Contratista SGM.

Outlook

Solicitud de cotizacion Proceso Transporte Elecciones

Desde Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>

Fecha Jue 05/02/2026 16:51

Para cooperativatucura@hotmail.com <cooperativatucura@hotmail.com>; S.A.S.mmbcoordinacion@hotmail.com <S.A.S.mmbcoordinacion@hotmail.com>; COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE CORDOBA COOTRASEC <cootrasec@cootrasec.com.co>

CC Bertha Paulina Aponte Socarras <baponte.general@monteria.gov.co>

1 archivo adjunto (194 KB)

Solicitud de Cotización transporte registraduría legislativa.pdf;

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito enviar solicitud de cotizacion del proceso cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO PARA APOYAR A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL
Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba

Secretaría General

www.monteria.gov.co

No imprima este correo de no ser necesario

Vigilado SuperTransporte

COOTRASEC
TRANSPORTE ESPECIAL DE CÓRDOBA
NIT 812.007.426-1

Montería, Febrero 10 de 2026

Señores
ALCALDÍA DE MONTERÍA

ASUNTO: COTIZACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS

DESCRIPCIÓN	DESTINACIÓN	FECHAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETAS DOBLE CABINA COMBUSTIBLE: GASOLINA Y/O DIÉSEL CAJA: MECÁNICA Y/O AUTOMÁTICA CILINDRAJE: MÍNIMO 2.000 CC TRACCIÓN: 4X4 CINTURONES DE SEGURIDAD CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VEHÍCULO AIRBAGS: 2 DELANTEROS (CONDUCTOR + PASAJERO) AIRE ACONDICIONADO: MANUAL CAPACIDAD MÍNIMA: 4 PASAJEROS PUERTAS: CUATRO (4) PUERTAS O MAS MODELO: ENTRE 2018 Y 2024 TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA TIPO DE CARROCERÍA: DOBLE CABINA O PICK UP DISPONIBILIDAD: 24/7 INCLUYE CONDUCTORES. REQUERIMIENTO TÉCNICO: REVISIÓN TECNO-MECÁNICA VIGENTE. TARJETA DE PROPIEDAD. SOAT VIGENTE. TARJETA DE OPERACIÓN VIGENTE. PAZ Y SALVO SIMIT PÓLIZA: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL VIGENTES -PÓLIZA DE DAÑO	ZONA URBANA	6/03/2026	13	$ 1.030.000	$ 89.610.000
		7/03/2026	8		
		8/03/2026	66		
	TOTAL, ZONA URBANA		**87**		
	ZONA RURAL	7/03/2026 Y 8/03/2026	22		
		8/03/2026	23		
	TOTAL, ZONA RURAL		**45**	$ 1.030.000	$ 46.350.000

Cra. 8 Nro. 38-24
Contactos: 313 546 5591 - 3106029543
E-mail: cootrasec@cootrasec.com.co
www.cootrasec.co
Montería – Córdoba - Colombia

Vigilado SuperTransporte

COOTRASEC
TRANSPORTE ESPECIAL DE CÓRDOBA
NIT 812.007.426-1

MATERIAL TODO RIESGO		
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA:		**$ 135.960.000**

Este valor incluye: combustible, peajes, nómina, seguridad social y viáticos del conductor.

Nuestro moderno equipo automotor, cuenta con:

- Los documentos de nuestros vehículos: Tarjeta de propiedad, seguro obligatorio (SOAT), certificado de revisión técnico mecánica, póliza de automóvil con cobertura de responsabilidad civil contractual y extracontractual, se encuentran al Día.

- Los conductores que laboran en esta empresa cuentan con: licencia de conducción vigente, aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales, póliza de accidentes personales y cursos actualizados de manejo defensivo, primeros auxilios y otros.

MIGUEL LUIS NAVARRO MENDEZ
C.C. No. 6.872.754 de Monteria
GERENTE y/o REP. LEGAL

Outlook

RE: Solicitud de cotizacion Proceso Transporte Elecciones

Desde COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE CORDOBA COOTRASEC <cootrasec@cootrasec.com.co>
Fecha Mar 10/02/2026 16:02
Para Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>
CC Bertha Paulina Aponte Socarras <baponte.general@monteria.gov.co>

1 archivo adjunto (218 KB)
ALCALDIA DE MONTERIA (1).pdf;

Buenos días,

Señores
ALCALDÍA DE MONTERÍA

De acuerdo a su solicitud, nos permitimos enviar cotización de servicio de transporte,

Cordialmente,

Juan Alarcón
COOTRASEC

De: COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE CORDOBA COOTRASEC <cootrasec@cootrasec.com.co>
Enviado: viernes, 6 de febrero de 2026 14:36
Para: Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>
Cc: Bertha Paulina Aponte Socarras <baponte.general@monteria.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de cotizacion Proceso Transporte Elecciones

Buenos días,

Señores
ALCALDÍA DE MONTERÍA

De acuerdo a su solicitud, nos permitimos enviar cotización de servicio de transporte,

Cordialmente,

Juan Alarcón
COOTRASEC

De: Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>
Enviado: jueves, 5 de febrero de 2026 16:51
Para: cooperativatucura@hotmail.com <cooperativatucura@hotmail.com>; S.A.S.mmbcoordinacion@hotmail.com <S.A.S.mmbcoordinacion@hotmail.com>; COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE CORDOBA COOTRASEC <cootrasec@cootrasec.com.co>
Cc: Bertha Paulina Aponte Socarras <baponte.general@monteria.gov.co>
Asunto: Solicitud de cotizacion Proceso Transporte Elecciones

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito enviar solicitud de cotizacion del proceso cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO PARA APOYAR A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL
Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba

Secretaría General

www.monteria.gov.co

No imprima este correo de no ser necesario

	GESTION OPERACIONAL			
mmb Transportes Especial Grupo Empresarial S.A.S.	COTIZACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE			
	Código: GOP-CT-DOC-03	Versión: 01	Emisión: 10-02-2022	Páginas: 1

Montería, viernes, 6 de febrero de 2026

Señores
ALCALDIA DE MONTERIA

ASUNTO: Cotización de servicio de transporte.

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos cotizarle servicio de transporte terrestre de pasajeros, para transportar en vehículos full equipo de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	DESTINACIÓN	FECHAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETAS DOBLE CABINA COMBUSTIBLE: GASOLINA Y/O DIÉSEL CAJA: MECÁNICA Y/O AUTOMÁTICA CILINDRAJE: MÍNIMO 2.000 CC TRACCIÓN: 4X4 CINTURONES DE SEGURIDAD CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VEHÍCULO AIRBAGS: 2 DELANTEROS (CONDUCTOR + PASAJERO) AIRE ACONDICIONADO: MANUAL CAPACIDAD MÍNIMA: 4 PASAJEROS PUERTAS: CUATRO (4) PUERTAS O MAS MODELO: ENTRE 2018 Y 2024 TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA TIPO DE CARROCERÍA: DOBLE CABINA O PICK UP DISPONIBILIDAD: 24/7 INCLUYE CONDUCTORES. REQUERIMIENTO TÉCNICO: REVISIÓN TECNO-MECÁNICA VIGENTE. TARJETA DE PROPIEDAD. SOAT VIGENTE. TARJETA DE OPERACIÓN VIGENTE. PAZ Y SALVO SIMIT PÓLIZA: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL VIGENTES -PÓLIZA DE DAÑO MATERIAL TODO RIESGO	ZONA URBANA	6/03/2026	13	$ 1.080.000	$ 93.960.000
		7/03/2026	8		
		8/03/2026	66		
	TOTAL, ZONA URBANA		**87**		
	ZONA RURAL	7/03/2026 Y 8/03/2026	22	$ 1.080.000	$ 48.600.000
		8/03/2026	23		
	TOTAL, ZONA RURAL		**45**		
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA:					**$ 142.560.000**

NOTA: VALOR TOTAL DEL SERVICIO: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MCT. ($142.560.000).

Todos los vehículos poseen SOAT, seguros de Responsabilidad Civil, Revisión Técnico mecánica al día, Tarjetas de operación Activas y Licencias Activas de los conductores.

Cordialmente.

JUAN CARLOS GALVÁN FAJARDO
Cedula Nº 7.384.945 de San Pelayo
Coordinador Operativo.
Cel: 320 556 8000

Outlook

RE: Solicitud de cotizacion Proceso Transporte Elecciones

Desde coordinacion@mmbtransporte.com <coordinacion@mmbtransporte.com>
Fecha Vie 06/02/2026 16:54
Para Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>

1 archivo adjunto (247 KB)
014- COTIZACION - ALCALDIA DE MONTERIA - 06-02-2026.pdf;

Buenas tardes señores Alcaldía de Montería.

Cordial saludo.

Adjunto cotización solicitada.

ATT:

Juan Carlos Galvan Fajardo.
Coordinador operativo de MMB Grupo Empresarial S.A.S.
3205568000

De: Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>
Enviado: jueves, 5 de febrero de 2026 4:55 p. m.
Para: coordinacion@mmbtransporte.com <coordinacion@mmbtransporte.com>; Bertha Paulina Aponte Socarras <baponte.general@monteria.gov.co>
Asunto: Fw: Solicitud de cotizacion Proceso Transporte Elecciones

---

De: Secretaria General
Enviado: Thursday, February 5, 2026 4:51:49 PM
Para: cooperativatucura@hotmail.com <cooperativatucura@hotmail.com>; S.A.S.mmbcoordinacion@hotmail.com <S.A.S.mmbcoordinacion@hotmail.com>; COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE CORDOBA COOTRASEC <cootrasec@cootrasec.com.co>
Cc: Bertha Paulina Aponte Socarras <baponte.general@monteria.gov.co>
Asunto: Solicitud de cotizacion Proceso Transporte Elecciones

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito enviar solicitud de cotizacion del proceso cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO PARA APOYAR A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL
Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba

Secretaría General

www.monteria.gov.co

No imprima este correo de no ser necesario

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TUCURA
NIT 891000746 - 9

Montería, 06 de febrero de 2026

Señores
ALCALDIA DE MONTERIA

ASUNTO: COTIZACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO PARA APOYAR Y DESARROLLAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ALCALDIA DE MONTERIA.

DESCRIPCIÓN	DESTINACIÓN	FECHAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETAS DOBLE CABINA COMBUSTIBLE: GASOLINA Y/O DIÉSEL CAJA: MECÁNICA Y/O AUTOMÁTICA CILINDRAJE: MÍNIMO 2.000 CC TRACCIÓN: 4X4 CINTURONES DE SEGURIDAD CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VEHÍCULO AIRBAGS: 2 DELANTEROS (CONDUCTOR + PASAJERO) AIRE ACONDICIONADO: MANUAL CAPACIDAD MÍNIMA: 4 PASAJEROS PUERTAS: CUATRO (4) PUERTAS O MAS MODELO: ENTRE 2018 Y 2024 TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA TIPO DE CARROCERÍA: DOBLE CABINA O PICK UP DISPONIBILIDAD: 24/7 INCLUYE CONDUCTORES. REQUERIMIENTO TÉCNICO: REVISIÓN TECNO-MECÁNICA VIGENTE. TARJETA DE PROPIEDAD. SOAT VIGENTE. TARJETA DE OPERACIÓN VIGENTE. PAZ Y SALVO SIMIT PÓLIZA: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL VIGENTES -PÓLIZA DE DAÑO MATERIAL TODO RIESGO	ZONA URBANA	6/03/2026	13	$ 1.065.000	$ 92.655.000
		7/03/2026	8		
		8/03/2026	66		
	TOTAL, ZONA URBANA		**87**		
	ZONA RURAL	7/03/2026 Y 8/03/2026	22	$ 1.065.000	$ 47.925.000
		8/03/2026	23		
	TOTAL, ZONA RURAL		**45**		
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA:					**$ 140.580.000**

Este valor incluye: Servicio de transporte especial con conductor, peajes, mantenimiento de los vehículos, repuestos para el funcionamiento de los vehículos, combustible: diesel o gasolina y demás costos directos e indirectos relacionados con el servicio de transporte

Cordialmente,

ANGELICA LUZ PADRON PACHECO
GERENTE COOPERATIVA TUCURA

Outlook

RE: Solicitud de cotizacion Proceso Transporte Elecciones

Desde Cooperativa de Transportadores Tucura COOTRANSTUR <cooperativatucura@hotmail.com>
Fecha Vie 06/02/2026 15:15
Para Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>

1 archivo adjunto (252 KB)
Cotización Alcaldía de Montería.pdf;

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito enviar cotización para PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

ASISTENTE ADMINISTRATIVA
Cooperativa De Transportadores Tucura
Tel: (604) 789 08 84
Cel: 3126152210
Dirección: Calle 37 N° 1B - 04 Centro
Montería - Córdoba

De: Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>
Enviado: Jueves, 5 de Febrero de 2026 4:51 PM
Para: cooperativatucura@hotmail.com <cooperativatucura@hotmail.com>; S.A.S.mmbcoordinacion@hotmail.com <S.A.S.mmbcoordinacion@hotmail.com>; COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE CORDOBA COOTRASEC <cootrasec@cootrasec.com.co>
CC: Bertha Paulina Aponte Socarras <baponte.general@monteria.gov.co>
Asunto: Solicitud de cotizacion Proceso Transporte Elecciones

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito enviar solicitud de cotizacion del proceso cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO PARA APOYAR A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Alcaldía de
MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL
Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba

Secretaría General

www.monteria.gov.co

No imprima este correo de
no ser necesario